

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26802** *INSTALACIONES ELÉCTRICAS JR 2008, SOCIEDAD LIMITADA*

Juan Antonio García Láinez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000084/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de José Antonio Escrich Vázquez, contra la empresa Instalaciones Eléctricas JR 2008, sociedad limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 31 de julio de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 5.826,77 euros de principal, más 870,00 euros para intereses y 870,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 31 de julio de 2009.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Láinez.

ID: A090062340-1